

INFORME No. 6 CORRESPONDIENTE AL MES DE **JUNIO DE 2026**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. **1.120.80.19.13-0234-2026** de 12 de enero de 2026
KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES, C.C. No. **1.112.488.222**, DE JAMUNDI
– VALLE

Dependencia: Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria – Departamento del Valle del Cauca – NIT 890.399.029-5.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En cumplimiento al contrato de prestación de servicios se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el periodo de **JUNIO de 2026** y se adjuntan las evidencias.

Obligación (1). Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los Formatos SIG, las Circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación a cargo de la Unidad Administrativa

ACTIVIDADES REALIZADAS: Proyecté y estructuré el Otrosí No. 1 del contrato No. 1.120.80-19.13-6033-2026 COMERCIALIZADORA RUESAA S.A.S

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

ACTIVIDADES REALIZADAS: Proyecté y estructuré el Otrosí No. 3 del contrato No. 1.120.60-17.04-2661-2025 del 17 de febrero de 2025 PDC VINOS Y LICORES S.A.S

OBJETO “PRODUCCIÓN DE LICORES DESTILADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DIFERENTES AL AGUARDIENTE COLOMBIANO Y DEMÁS LICORES DE PRODUCCIÓN EXCLUSIVA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A TRAVÉS DE LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE. ESTA ACTIVIDAD COMPRENDIÓ LA REVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL DOCUMENTO MODIFICATORIO, LA VERIFICACIÓN DE SU COHERENCIA CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALMENTE PACTADAS Y LA ADECUACIÓN DE SU CONTENIDO

Recibido
Supervisor SD
Jorge F. de C.
Junio
2026

CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA CONTRACTUAL, GARANTIZANDO LA CORRECTA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO Y SU ARMONIZACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.”

Evidencia. Documentos que reposan en el Drive de la Unidad Administrativa Especial de Rentas y Gestión Tributaria.

Obligación (3): Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los supervisores y/o interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas

ACTIVIDADES REALIZADAS: Elaboré las siguientes actas de liquidación correspondientes a la vigencia 2025, con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.

No.	PROVEEDOR	No. CONTRATO
1	ELECTRONICS	1.120.60.17.13-2728-2025
2	CH	1.120.60.17.13-2903-2025
3	QUACK	120.80.19.13-18042-2025
4	QUACK	120.60.17.13-5640-2025
5	SYC señalizacion	1.120.60.17.13-11919-2025
6	SYC INFOCONSUMO	1.120.60.17.13-5727-2025

Obligación (4): Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado de la plataforma de SECOP I, SECOP II, tienda virtual y/o la plataforma que para el efecto determine Colombia Compra Eficiente o la autoridad competente según sea el caso, realizando la creación de procesos y/o contratos, así como también el cargue de todos los documentos relacionados con los mismos, cumpliendo con el término de la publicación establecido para tal fin.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dentro del proceso contractual de Licitación Publica No. UAE-LP-001-2026 que adelanta la Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas Y Gestión Tributaria Del Departamento Del Valle Del Cauca, cuyo objeto es “Autorizar temporalmente a terceros para realizar la producción de licores destilados en el Departamento del Valle del Cauca, en ejercicio del monopolio como arbitrio rentístico, conforme al artículo 8 de la Ley 1816 de 2016”, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.” asistí a la audiencia de asignación de riesgos junto con el equipo estructurador escuchando a cada proponente..

del proceso de selección

Audiencia de asignación de Riesgos	3 minutos de tiempo transcurrido (2/06/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	1 día para terminar (3/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	3 días para terminar (5/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	3 días para terminar (5/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	10 días para terminar (12/06/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	10 días para terminar (12/06/2026 7:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	10 días para terminar (12/06/2026 7:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	14 días para terminar (16/06/2026 7:03:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	21 días para terminar (24/06/2026 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Audiencia de Adjudicación	22 días para terminar (25/06/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	26 días para terminar (29/06/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	27 días para terminar (29/06/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

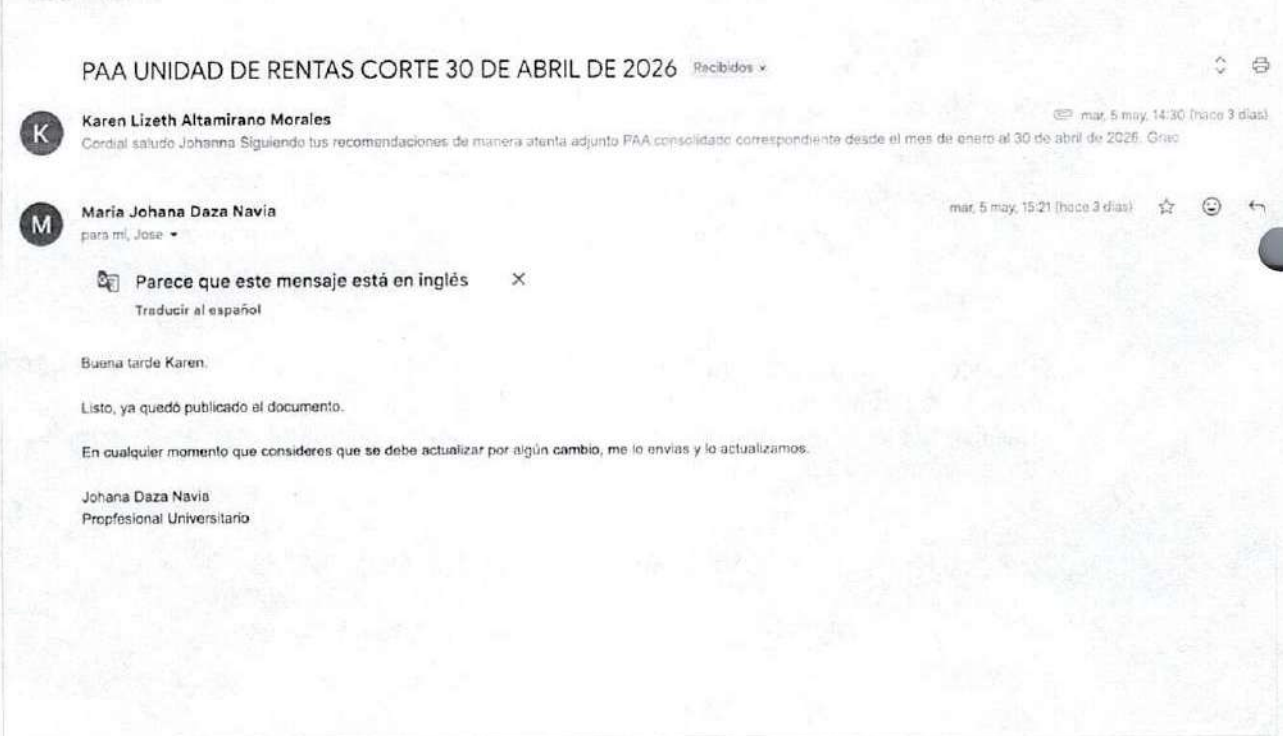
- Realicé la publicación del Otrosí No. 3 al contrato No. 1.120.60-17.04-2661-2025 Con la sociedad PDC Vinos y licores S.A.S
- Realicé la publicación en la plataforma Secop II de las siguientes actas de liquidación de la vigencia 2025:

No.	PROVEEDOR	No. CONTRATO
1	CH	1.120.60.17.13-2903-2025
2	QUACK	120.80.19.13-18042-2025

Obligación (11). Apoyar el proceso de rendición de cuentas ante los órganos de control, en los aplicativos dispuestos para ello y con el seguimiento de los protocolos, indicaciones y especificaciones que sobre el particular le hayan indicado

Actividades: Realicé la actualización y consolidación de la base de datos de los procesos de contratación correspondientes al mes de mayo de 2026, así mismo actualizó y envió el Plan Anual de Adquisiciones -PAA Posteriormente, dichas bases fueron remitidas al correo institucional de la funcionaria Jhohana Daza, con el fin de gestionar la actualización de la información en el sitio web de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública en la gestión administrativa.

Evidencia.



El presente Informe de actividades de acuerdo con los términos del contrato, se firma a los 16 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES

C.C. No. 1.112.488.222

El Contratista



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1112488222		ALTAMIRANO MORALES KAREN LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 10B 18 64	JAMUNDI-VALLE	5165375	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	337512546	9505029113	I	2026/06/05	2026/05/26	BANCOLOMBIA	0	\$657,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,265,200	\$362,500			\$2,265,200	\$283,200			\$0	\$0			\$2,265,200	\$11,900			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,265,200	\$362,500			\$2,265,200	\$283,200			\$0	\$0			\$2,265,200	\$11,900			\$0	
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$2,265,200	\$362,500			\$2,265,200	\$283,200			\$0	\$0			\$2,265,200	\$11,900			\$0	
1	CC	1112488222	ALTAMIRANO KAREN	25-14	30	\$2,265,200	\$362,500	EPS018	30	\$2,265,200	\$283,200	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,265,200	\$11,900	0		\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,265,200	\$362,500			\$2,265,200	\$283,200			\$0	\$0			\$2,265,200	\$11,900			\$0	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1112488222		ALTAMIRANO MORALES KAREN LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 10B 18 64	JAMUNDI-VALLE	5165375	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	337512546	9505029113	I	2026/06/05	2026/05/26	BANCOLOMBIA	0	\$657,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$362,500	\$0	\$0	\$362,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$362,500	\$0	\$0	\$362,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,900	\$0	\$0	\$11,900	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,900	\$0	\$0	\$11,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$283,200	\$0	\$0	\$283,200	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$283,200	\$0	\$0	\$283,200	
TOTAL				1	\$657,600	\$0	\$0	\$657,600	

PSE - Transacción Aprobada **CUS 337512546**

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: karenlizethaltamirano@gmail.com

26 de mayo de 2026 a las 11:52

**¡Hola, Karen Lizeth Altamirano Morales !****Estado de la Transacción:** Aprobada **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 657.600**Empresa:** APORTES EN LINEA**Descripción:** Pago de la Planilla de aportes con clave:
9505029113**Fecha de la transacción:** 26/05/2026**CUS:** 337512546

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten encuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

Departamento del Valle del Cauca  GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha: 16 de JUNIO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato Número: Otro si Número:	1.120.80.19.13-0234-2026	de enero 12 de 2026
Disponibilidad presupuestal: CDP 5500006818 06-01-2026		
Registro presupuestal: RPC 5600100956 12-01-2026		
Eje: Valle Territorio de Vida Objetivo: Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. Meta: Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. Componente: Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente. Actividad: Realizar la Gestión integral de los componentes asociados a la estrategia "mejoramiento del índice de desempeño Fiscal" para el cumplimiento de las Rentas Departamentales. Impacto: P.A 4.638.029 del Plan de acción que será atendida con este contrato. Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
Supervisor:	JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO CC No. 16.547.983 de Roldanillo (v) Profesional Especializado Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	
Contratista:	KAREN LIZETH ALTAMIRANO MORALES CC No. 1.1112.488.222 de Jamundí (v)	

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes de **JUNIO** de 2026, en lo referente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

7

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
Gobernación		Página: 2 de 11

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Impulsar los procesos de contratación que le sean asignados en todas sus etapas, según el procedimiento establecido por el Reglamento Interno de Contratación, el Manual de Contratación, los formatos SIG, las circulares, el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993, leyes y decretos reglamentarios), las Directrices de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente y demás que por competencia ejerzan actuación legal sobre los procesos de contratación a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca.
2. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales asignados tanto físicos como electrónicos y las bases de datos a su cargo.
3. Proyectar y revisar las actas de Liquidación que realicen los supervisores y/o interventores con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.
4. Asumir y cumplir con el rol que le sea asignado de la plataforma de SECOP I, SECOP II, tienda virtual y/o la plataforma que para el efecto determine Colombia Compra Eficiente o la autoridad competente según sea el caso, realizando la creación de procesos y/o contratos, así como también el cargue de todos los documentos relacionados con los mismos, cumpliendo con el término de la publicación establecido para tal fin.
5. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se conceden los permisos de introducción de licores al Departamento del Valle del Cauca, garantizando la protección de los derechos del Departamento en el marco de la explotación de los monopolios rentísticos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, la ley 1816 de 2016 y demás normas que regulan la materia.
6. Ejecutar el procedimiento establecido para la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se deben aplicar las disposiciones del monopolio como arbitrio rentístico sobre el alcohol potable destinado a la fabricación de licores, en aquellos aspectos en que resulten aplicables garantizando la correcta interpretación y aplicación normativa y la salvaguarda de los intereses fiscales del Departamento del Valle del Cauca conforme a lo previsto en el artículo 6 de la ley 1816 de 2016.
7. Brindar apoyo jurídico y/o administrativo a la supervisión de los contratos celebrados por la Unidad de Rentas del Departamento del Valle del Cauca en el marco del régimen de los monopolios rentísticos sobre licores, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas por parte de los contratistas e informando oportunamente las posibles situaciones que puedan afectar la adecuada explotación del monopolio.
8. Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor, dentro de los procesos de su competencia
9. hacer entrega física y electrónica de los procesos contractuales adelantados durante la vigencia del contrato, el archivo del área, una vez los mismos lleguen hasta la etapa de inicio de ejecución, de manera cronológica y completa
10. proyectar los actos administrativos que se le asignen para la firma de la señora Gobernadora, el gerente de la Unidad o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de la protección e indemnidad de la explotación de los monopolios rentísticos

7

Departamento del Valle del Cauca  GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11

	del Departamento del Valle del Cauca, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política y las normas que regulan la materia. 11. proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, autoridades judiciales, administrativas u otros entes, así como aquellos que solicite el contratante y/o el supervisor, de acuerdo con las instrucciones impartidas y en relación con los procesos y asuntos asignados. 12. las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del contrato	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo asignado por el supervisor en el mes de JUNIO de 2026. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% del mes 100% Acumulado del contrato
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

7

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 11
--	--	---

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDAD UNO:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Proyectó y estructuró el Otrosí No. 1 del contrato No. 1.120.80-19.13-6033-2026 COMERCIALIZADORA RUESAA S.A.S

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

ACTIVIDADES REALIZADAS: Proyectó y estructuró el Otrosí No. 3 del contrato No. 1.120.60-17.04-2661-2025 del 17 de febrero de 2025 PDC VINOS Y LICORES S.A.S

OBJETO "PRODUCCIÓN DE LICORES DESTILADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DIFERENTES AL AGUARDIENTE COLOMBIANO Y DEMÁS LICORES DE PRODUCCIÓN EXCLUSIVA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A TRAVÉS DE LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE. ESTA ACTIVIDAD COMPRENDIÓ LA REVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL DOCUMENTO MODIFICATORIO, LA VERIFICACIÓN DE SU COHERENCIA CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALMENTE PACTADAS Y LA ADECUACIÓN DE SU CONTENIDO CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA CONTRACTUAL, GARANTIZANDO LA CORRECTA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO Y SU ARMONIZACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES."

Evidencia. Documentos que reposan en el Drive de la Unidad Administrativa Especial de Rentas y Gestión Tributaria.

ACTIVIDAD 3:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Elaboró las siguientes actas de liquidación correspondientes a la vigencia 2024:

No.	PROVEEDOR	No. CONTRATO
1	FRIO KING IMPORTACIONES	1.120.60.17.13-13566
2	COPYMEDIOS LTDA	1.120.60.17.13-13541
3	INVERSIONES TECNOLOGICAS DE AMERICA	1.120.60-17.13-11839
4	BRANCH OF INERSOFT	1.120.60.17.13-12490-2024
5	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	1.120.60.17.17-13567-2024

2

Departamento del Valle del Cauca  GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 11

6	ELECTRONICS AID S.A.S	1.120.60.17.13-6686-2024
7	CH ABOGADOS & CONSULTORES JURIDICOS S.A.S	1.120.60.17.13-4942-2024
8	INNOVATECH EICE	1.120.60.17.17-4537-2024
9	FUNPROC	120.60.17.13-4538-2024
10	JIKKOSOFT S.A.S	1.120.60-17.13-10688-2024
11	CÉSAR TABARES LY CIA S.A.S	120.60-17.03-13796-2024

2025, con ocasión a los procesos contractuales a cargo de la Unidad de Rentas.

No.	PROVEEDOR	No. CONTRATO
1	ELECTRONICS	1.120.60.17.13-2728-2025
2	CH	1.120.60.17.13-2903-2025
3	QUACK	120.80.19.13-18042-2025
4	QUACK	120.60.17.13-5640-2025
5	SYC señalizacion	1.120.60.17.13-11919-2025
6	SYC INFOCONSUMO	1.120.60.17.13-5727-2025

ACTIVIDAD CUATRO: Dentro del proceso contractual de Licitación Publica No. UAE-LP-001-2026 que adelanta la Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas Y Gestión Tributaria Del Departamento Del Valle Del Cauca, cuyo objeto es "Autorizar temporalmente a terceros para realizar la producción de licores destilados en el Departamento del Valle del Cauca, en ejercicio del monopolio como arbitrio rentístico, conforme al artículo 8 de la Ley 1816 de 2016", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación." la contratista asistió a la audiencia de asignación de riesgos junto con el equipo estructurador escuchando a cada proponente.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 11

del proceso de selección

Audiencia de asignación de Riesgos	3 minutos de tiempo transcurrido (24/05/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	1 día para terminar (3/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	3 días para terminar (5/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	3 días para terminar (5/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	10 días para terminar (12/06/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	10 días para terminar (12/06/2026 7:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	10 días para terminar (12/06/2026 7:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	14 días para terminar (16/06/2026 7:03:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	21 días para terminar (24/06/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Audiencia de Adjudicación	22 días para terminar (25/06/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	26 días para terminar (29/06/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	27 días para terminar (29/06/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

- Realizó la publicación del Otrosí No. 3 al contrato No. 1.120.60-17.04-2661-2025 Con la sociedad PDC Vinos y licores S.A.S
- Realizó la publicación en la plataforma Secop II de las siguientes actas de liquidación de la vigencia 2025:

No.	PROVEEDOR	No. CONTRATO
1	CH	1.120.60.17.13-2903-2025
2	QUACK	120.80.19.13-18042-2025

ACTIVIDAD 11: Realizó la actualización y consolidación de la base de datos de los procesos de contratación correspondientes al mes de mayo de 2026, así mismo actualizó y envió el Plan Anual de Adquisiciones -PAA Posteriormente, dichas bases fueron remitidas al correo institucional de la funcionaria Jhohana Daza, con el fin de gestionar la actualización de la información en el sitio web de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública en la gestión administrativa.

EVIDENCIA:



Departamento del Valle del Cauca  GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 11

K

Karen Lizeth Altamirano Morales
Cordial saludo Johanna Siguiendo tus recomendaciones de manera atenta adjunto PAA consolidado correspondiente desde el mes de enero al 30 de abril de 2026. Gracias

mar, 5 may, 14:30 (hace 3 días)

M

Maria Johana Daza Navia
para mí, Jose

mar, 5 may, 15:21 (hace 3 días)


 Parece que este mensaje está en inglés

X

Traducir al español

Buenas tardes Karen

Listo, ya quedó publicado el documento.

En cualquier momento que consideres que se debe actualizar por algún cambio, me lo envíes y lo actualizamos.

Johana Daza Navia
Profesional Universitario

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 S ☒ NO ☐

Departamento del Valle del Cauca  GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 8 de 11
---	--	---

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI ☒ NO ☐
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI ☒ NO ☐
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato: Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
 - Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
 - Cumplimiento de las obligaciones laborales: N/A
 - Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: N/A
 - Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la SEXTA (06) cuota correspondiente al mes de junio el(la) contratista Anexa pago de la planilla de mayo 2026 No. 9505029113 con pago No. 337512546
- En concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, de los documentos necesarios y adecuados y se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

7

Departamento del Valle del Cauca  GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 30.000.000	PAGO	FEBRERO 11 2026	\$ 5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	0	PAGO	FEBRERO 25 2026	\$ 5.000.000	CUOTA 2
Reajustes	0	PAGO	MARZO 31 2026	\$ 5.000.000	CUOTA 3
Actualización de precios	0	PAGO	ABRIL 30 2026	\$ 5.000.000	CUOTA 4
Valor Total del Contrato	\$ 30.000.000	PAGO	MAYO 30 2026	\$ 5.000.000	CUOTA 5
Valor pagado	\$ 25.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 30.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal No.. 5600100956 del 12 de enero 2026 los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones, a este informe también los documentos requeridos como documento equivalente y planilla del pago de seguridad social.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:**

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300313728	\$5.000.000	30/01/2026
9300318285	\$5.000.000	20/02/2026
9300323746	\$5.000.000	19/03/2026
9300330037	\$5.000.000	20/04/2026
9300338425	\$5.000.000	22/05/2026

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$

7

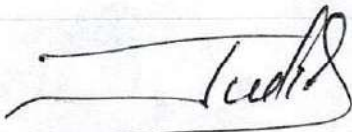
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 11 de 11
--	--	--

TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl En concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.
INFORME SOBRE SANCIONES N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS					
N/A					
Fecha de la próxima reunión	Día	N/A	Mes	N/A	Año N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor el					
16	días del mes de	JUNIO		de	2026

Firma 
JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO Profesional Especializado Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria SUPERVISOR